ACTA DE INICIACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 102 DE 2025 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	**ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO** CC. 8.602.727 Repelón Atlántico. Dirección: calle 13 n 14-63 Teléfono o celular: 8783011
OBJETO	PRESTAR DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA POR EVENTO LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIÓLOGO PARA EL ARÉA DE URGENCIAS DE LA E.S.E.
VALOR	**TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS ($3.613.500), INCLUYÉNDOSE IMPUESTOS.**
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución, sin que en todo caso exceda la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron **KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON** Gerente de la ESE, en calidad de Supervisor y Contratante, y el profesional **ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO**, en su condición de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de abril de 2025.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente

ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO
CC. 8.602.727 Repelón Atlántico.